

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Precios de suscripción.—En Valencia, En un mes, 1'75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. por el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.

Valencia: Sábado 20 de Octubre de 1883

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar. 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorit, rue Sainte-Anne, 51, bis, París.

Núm. 445

El Anselmo
saldrá de este puerto el 20 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Matton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle de D. Juan de Villarsa núm. 21

El Luis de Cuadra
saldrá de este puerto el 22 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador viejo, 11, entresuelo.

Crónica política.

Actividad del Gobierno.

Dice *El Correo*, periódico liberal independiente:

«La cuestión de los destinos trae á los ministros dados á los diablos.

Tropiezan además con la dificultad de personal para ciertos cargos, y de ahí el mal efecto que ha hecho el nombramiento del Sr. Balaguer para el Consejo de Estado.

La no sustitución del conde de Xiquena obedeció también á que no se encuentra un buen candidato.

Dice *El Día*, órgano oficioso de la Liga de propietarios:

«El ministerio Sagasta dió el primer paso, haciendo cumplir las disposiciones de la ley de desempleados que dieron los conservadores. A la izquierda correspondía haber dado el segundo, postergando la cuestión de personas á la de reformas. Ya que no ha hecho esto, imite por lo menos la conducta del anterior gobierno, no apartándose un punto de los preceptos de aquella ley.

El nuevo ministerio debió en su primera reunión haber designado dentro de breve plazo el día de reunión de las Cortes, y en la segunda haber discutido qué cuestiones eran las más urgentes para redactar antes los proyectos de ley á ellas referentes.»

En la circular que se anuncia, el señor ministro de la Guerra expone cuestiones de disciplina y ordenanza con tanto acierto y circunspección, que desde luego creemos merecerá el unánime aplauso del ejército.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una detenida conferencia con el subsecretario y directores de su departamento, para encargarse de la redacción de una Memoria en que pongan las reformas que, á su juicio, conviene introducir en los diferentes servicios del ministerio.

Se han reunido los directores del ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Moret, con objeto de tratar de una organización completa del personal para que los servicios todos se aceleren en beneficio del despacho de expedientes. El director general de Beneficencia y Sanidad indicó las bases para la organización de las direcciones y fué nombrado ponente de esta reforma.

Se ha comunicado por telégrafo una real orden levantando la prohibición de admitir telegramas particulares en lenguaje cifrado, cuya prohibición se decretó cuando ocurrieron los últimos acontecimientos.

Propósitos.

Dice *La Correspondencia de España*:
«El general Lopez Dominguez no piensa suprimir, según nuestras noticias, la escala de reserva, sino modificarla, como dijimos en nuestro número de ayer.

No era posible que el señor ministro de la Guerra, dados sus antecedentes, pensara en semejante caso. El establecimiento de la escala de reserva fué iniciado por el general O'Donnell y reproducido después por el duque de la Torre durante el período revolucionario.

Cuando el general Martínez Campos presentó á las Cortes el proyecto, el general Lopez Dominguez lejos de combatirlo, formó parte de la comisión del Congreso encargada de defenderlo y hasta logró con sus excitaciones que un coronel diputado de oposición no le combatiera.»

A este propósito, dice *La Iberia* órgano directo del Sr. Sagasta:

«No cabe la menor duda de que en el ejército se pueden introducir algunas reformas; pero es cierto también que toda innovación ha de ceñirse á este propósito patriótico: separar el ejército de las luchas de la política.

Todo cuanto á este fin conduzca merecerá seguramente el aplauso de todos los que estimen el orden social, la patria y la monarquía; todo cuanto á esto conduzca será aplaudido sin reserva por nosotros.

Para esto es una garantía el actual ministro de la Guerra, sin ningún género de duda; basta para comprenderlo el recordar sus últimos discursos en el Parlamento. Dejando á un lado las cuestiones técnicas de organización, es lo cierto que si el general Lopez Dominguez responde, como es seguro, á sus promesas en las Cámaras, la justicia ha de imperar en el palacio de Buenavista desde lo más alto á lo más bajo, desde lo más grave á lo más insignificante, desde el último nombramiento hasta la primera reforma trascendental.

En dos ó tres discursos ha dicho el Sr. Lopez Dominguez que su principal tarea en cuanto llegara al poder sería quemar los libros de recomendaciones.

Las excesivas remociones del personal, las variaciones frecuentes, producen resentimientos y disgustos que á toda costa conviene evitar, porque

además parece que con estos cambios se liga la suerte del ejército á las crisis ministeriales; y si tales precedentes se estableciesen, habríase resucitado el germen de grandes males para la patria.»

Según *El Norte*, lo primero en que debe poner mano el nuevo Gobierno, después de mejorada la situación del ejército, es la reorganización provincial y la discreta y profunda modificación de los municipios.

Sobre estos puntos tiene el órgano del Sr. Moret las siguientes ideas: «Mientras los municipios no hayan alcanzado verdadera independencia será difícil lograr un cuerpo electoral libre y con cumplida conciencia de su valer, y mientras los gobernadores de provincia no tengan el prestigio necesario y los medios para resistir imposiciones invasoras, no podrá intentarse acometer al caciquismo, harto poderoso para resistir la débil autoridad de los gobernadores actuales, y demasiado mañoso para eludir con sus malas artes la responsabilidad por las leyes consignadas.

Es preciso, además, estudiar ambos problemas, de tal modo, que no solo acarreen mayor aumento en el presupuesto de gastos, sino que se reduzcan estos, como puede hacerse, procurando al mismo tiempo mayor facilidad y menos enmarañamiento en las relaciones que con el Poder central mantienen las autoridades locales y provinciales.»

La combinación de gobernadores tardará en hacerse, según parece, bastantes días.

Indica *El Progreso* que entre los proyectos del ministro de la Guerra figura la creación de un regimiento de artillería á caballo, según se halla establecido en otros países.

El señor ministro de Ultramar celebró ayer tarde una larga conferencia con el Sr. Becerra.

Según algunos, el Sr. Suarez Inclán tiene el propósito de restablecer la ley sobre empleados del ex-ministerio demócrata.

Nuestras particulares noticias, dice *El Correo*, nos permiten decir que el señor ministro de Estado ha pedido antecedentes sobre relaciones mercantiles con Portugal, Italia, Dinamarca, Turquía y Rusia; pero nada hay por ahora de negociaciones para un tratado de comercio con Inglaterra.

El Gobierno, dice *La Correspondencia de España*, cumplirá religiosamente, no solo el programa político con que ha conseguido el poder, sino todo lo que ofreció en la oposición; pero los que hablan estos días del matrimonio civil, del jurado para toda clase de delitos, de la libertad absoluta de imprenta y de otros asuntos de indudable gravedad, deben tener entendido que en ellos no se ocupará el Gobierno hasta que lleve á efecto sus planes sobre el arreglo del ejército, la administración, mejoras sociales y afianzamiento, en todos las esferas, del orden público.

Proposiciones.

Propuesta peregrina de *El Progreso*:

«Este gobierno, asediado como todos por los pretendientes, debe pensar en abrir nuevos y vastos horizontes á la iniciativa individual, ahogada por las infinitas trabas del expedienteo.

Uno de ellos pudiera consistir en permitir á todo el que lo solicite, el establecimiento y explotación de líneas telegráficas. ¿Por qué no había de producir aquí este sistema los mismos beneficiosos resultados que en los Estados Unidos?»

Porque aquí, los primeros que establecerían una línea por su cuenta, serían D. Carlos y Ruiz Zorrilla, y cuantos cultivasen la industria de la conspiración.

Dice *El Diario de la Tarde*:

«La cuestión de nombramientos sigue dando juego en los círculos políticos: no se oye hablar sino de los merecimientos y probabilidades de tal ó cual persona para este ó aquel cargo.

Y los ministros... nada... como si mandara Sagasta: los constitucionales y centralistas siguen impávidos en sus puestos, y los amigos de la nueva situación en el círculo de la calle del Lobo.»

Por lo visto, los periódicos que defienden la política del Sr. Martos necesitan á todo trance una buena parte de los destinos públicos.

Ahora solo falta saber si los susodichos colegas piden los destinos para los socios del círculo de la calle del Lobo.

«Una de las primeras disposiciones que se propone adoptar el señor ministro de Fomento, es la reforma en sentido radical ampliando la legislación vigente de Instrucción pública.

No tan radical.

«Un periódico dice que el actual ministro de Hacienda trata de reformar la organización de los delegados de Hacienda.

No es cierto, dice *La Correspondencia*.

Y añade:

«Un periódico pide que se derogue la ley de empleados. Este gobierno no derogará las leyes sino por otras leyes, por más que le sea doloroso no poder satisfacer por ello á alguno de esos buenos amigos.»

Córtes.

Ayer, dice *La Iberia*, se habló algo de la apertura de las Cortes. *La Correspondencia* dice anoche que se dilataría un tanto este acto porque antes hay que coordinar los planes que el Gobierno tenga pensados sobre reformas en el ejército y en la administración.

En el Congreso, por de pronto, según hemos oído, se van á emprender ahora obras, cuya importancia desconocemos.

De todos modos, no creemos que pase de primeros de Diciembre la apertura de las Cortes; es decir,

dentro de mes y medio, poco más ó menos, se reunirá el Parlamento.

En el discurso del mensaje se anunciará la reforma de la ley electoral, y quizá la modificación del código fundamental del Estado, si bien esto último se expondrá como un propósito sin plazo definido y sin citar nada concreto.

Ha dicho el *Diario de la Tarde* que el Sr. Posada Herrera tenía el decreto de disolución de Cortes.

Esto es puramente gratuito.

Ni el Sr. Posada Herrera ha hecho indicaciones de ningún género sobre este punto, ni tampoco las ha oído, ni ha tenido para qué hablar de tal cosa, según *La Correspondencia*.

La avalancha.

Ofrecen hoy grande, curioso, y elocuente contraste, dos periódicos democráticos y rivales, hasta por casualidad: *El Imparcial* y *El Liberal*.

El primero cree necesario, por lo visto, seguir tropezando contra el caciquismo, y hoy, en efecto, escribe un artículo en que lo fustiga con tanta lógica como razón. Mas en el mismo momento y á la propia hora, *El Liberal* publica unas cuantas noticias, que leídas después del fondo de *El Imparcial*, resultan un sarcasmo horrible, y hacen veces de caricatura siniestra tras plegaria fervorosa.

El Liberal, narrando los hechos del día, y hablando de las comisiones de provincias que andan por ahí aburridas, publica estas tres noticias escalonadas:

«Algunas comisiones de izquierdistas de provincias han visitado ya al señor ministro de la Gobernación, con el objeto que supondrán nuestros lectores. El Sr. Moret les ha hablado mucho de la necesidad de la concordia entre todas las fracciones liberales, recomendándoles que lleven á las provincias ese espíritu de conciliación de que está animado el Gobierno.»

Muy buenas palabras, pero pocas credenciales.

«El desencanto que sufren los izquierdistas de los distritos al ir á Madrid y conferenciar con los ministros, no puede ser mayor. Ellos van persuadidos de que ha triunfado su partido, y solicitan, por tanto, lo que es propio y natural en tales casos, pero al oír el lenguaje de los ministros les parece que continúa el Sr. Sagasta en el poder. Esta situación no puede prolongarse mucho tiempo, tales son las quejas que exhalan. Si han triunfado nuestros principios—decía ayer uno de ellos—¿por qué han de disponer de la administración los que nos han dado como enemigos?»

«Los socios del círculo izquierdista están firmando una exposición que dirigirá al Sr. Moret, en contra de la ley de empleados.»

«El sabor filosófico de estas noticias, con el que producen las reflexiones de *El Imparcial*, nuestros lectores comprenderán que es bastante diferente; aunque no hay que maravillarse del todo, porque, la prosa anduvo siempre compañera del idilio, y antes se juntaban en España los cielos con la tierra, que desaparecieran los comités al minuto y los caciques de campanario.

En cuanto á la pretensión de los socios del Círculo de la izquierda, sentimos que su primera reunión haya sido para pedir la derogación de la ley de empleados, frágil valla con que todavía se defienden los infelices gobiernos.

Como remate, ahí va el siguiente párrafo de *El Día*:

«Llegan comisiones de provincias, representantes de la izquierda y todas, ó la mayor parte, se volverán como han venido: con la esperanza de ser atendidas. No solicitan beneficios para los pueblos, ni reformas en la Administración, ni economías en la Hacienda; provision de plazas, y á lo sumo, alguna cuestión local de poca importancia. A eso han venido las comisiones.

Creemos que el Sr. Moret tiene la resolución de introducir muy pocas variaciones en el personal de su ramo en provincias.»

Los emigrados.

El 14 del actual, según algunos periódicos anunciaron, se celebró en Cete (Francia) un banquete, al que asistieron unos cien comensales, la mayor parte franceses y algunos españoles.

El banquete fué presidido por los Sres. D. Ecequiel Sanchez y el ex-brigadier Mariné.

Después del brindis del anfitrión, que es francés, encareciendo sus deseos por la más perfecta alianza entre Francia y España, habló el Sr. Mariné, que entre otras cosas, dijo: «Así como he derramado mi sangre en España peleando por la libertad, también la derramaría en Francia, ofreciéndole mi espada para el sostenimiento de la República. (Grandes aplausos.) Brindo, pues, por la Francia, por el valeroso ejército español y por mi queridísimo amigo el Sr. Sanchez, buen español, y uno de los primeros que ha izado en mi país la bandera de la Revolución. (Aplausos.)»

El Sr. Ramos Aguilar brindó por la amistad eterna de Francia con España, para que juntas sepan mantener enhiesta la bandera de la libertad y la República. (Aplausos.)

Otros varios brindis se pronunciaron inspirados en igual sentido, tanto por los españoles, como por los franceses que asistieron al banquete.

Han ingresado en las prisiones militares de Logroño cuatro oficiales del regimiento de Numancia.

Los conservadores.

Varios periódicos se han fijado en estas palabras de *La Epoca*:

«Esta Monarquía no es democrática, se rige por la Constitución de 1876 y las leyes del primer período

de la restauración, y aun suponiendo que el Gabinete Posada Herrera intente abrir un período constituyente, aun hay opinión en España que sabrá manifestarse cuando sea preciso con tanta claridad, que el Rey D. Alfonso, constitucional antes que todo, la reconozca y proceda conforme ella.»

¡Qué lección tan hermosa nos dan estos señores de respeto á la monarquía!

Motines en Portugal.

Han terminado completamente los sucesos de Coura. Las fuerzas militares que se habían reunido impusieron respeto á los amotinados, los cuales se retiraron á sus casas. Procedióse entonces por las autoridades á la exhumación del cadáver, cuyo entierro había originado la alteración del orden, y le dió sepultura en el cementerio. No se han verificado prisiones, ni presentan gravedad las heridas que recibieron varias personas en la lucha del primer día.

Según el *Correio da Noite*, en Villa Nueva de Mubia, junto á Ponte da Barca, ha ocurrido otro tumulto con circunstancias análogas al de Coura. También allí un enterramiento ha sido la causa originaria del motín. Al toque de rebato los vecinos de varias parroquias se han reunido armados en número de unos 500, y las autoridades y fuerza militar han tenido que retirarse.

En la madrugada del 16 debían llegar refuerzos de infantería y caballería.

Consejos de Quevedo á los pretendientes.

De la edad del oro gozan hoy sus cuerpos: pasó la de plata, pasó la de hierro, y para nosotros vino la de cuerno.

(Lamentos de un pretendiente).

Yo que he conocido de este siglo el juego, para mí me vivo para mí me bebo.

Que porque me vea uno del consejo, dé cien mil caídas por los aposentos.

Que á los escribientes les diga requiebros, y á los secretarios los enfade á gestos.

Y que ande cargado como amante nuevo, de favores vanos que los lleva el viento.

Que en las reverencias parezca convento, y que el medio año no me cubra el pelo.

Que en los memoriales gaste yo más pliegos, que á Francia y á España llevan los correos.

Y después al cabo de tantos tormentos, me dejen sin ropa, cuando entre el invierno.

Y en poder del frío colgado al sereno, el pobre letrado se quede indigesto:

Yo no quiero ropa que vista emheleco, justa por de fuera, ancha por de dentro.

Esos grandes cargos y esos privilegios, á quien los merece que se vayan ellos.

Que á mí en esta celda donde alegre duermo, hallo que me sobra cuanto yo desprecio.

No ha de dar qué hacer á mi sufrimiento ningún enfadoso ni ningún soberbio.

Pobre he de morir, serviré el serlo, que si menos tuve, que lo sienta menos.

Yo vivo pequeño bien ancho y exento, ni me pesa la honra, ni fuerza el respeto.

Quevedo.

Un joven pretendiente tropieza en un café con un pariente de uno de los ministros que han subido, y en el afán de verse protegido, dice, buscando la amistad con arte de quien puede influir con su excelencia: —Pues yo le he visto á usted en alguna parte. Y él responde:—Sí, suelo ir con frecuencia. El problema es decir así, de pronto, cuál de los dos *barbiones* es más tonto.

El Imparcial.

A cualquier agraviado.

Arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué. Cada cual paga la pena de sus culpas, ¿está usted?

La Francia ministerial y el nuevo gabinete.

Le Temps, periódico republicano templado, recibido de París, dedica uno de sus fondos á la crisis española, y manifestándose sumamente complacido del giro que toma nuestra política, considera la crisis como la terminación del incidente internacional ocurrido con motivo del paso de S. M. por París; y luego dice del ministerio:

«El nuevo ministerio tendrá, según todas las probabilidades, completa libertad para moverse dentro de los límites de la Constitución, y su encargo solo se reduce á acometer todas las reformas democráticas compatibles con la monarquía constitucional. La izquierda dinástica está compuesta de los antiguos radicales; es decir, que jamás ha estado España, desde su tentativa de la República, en mejores condiciones para desenvolver sus instituciones y costumbres en el sentido de las ideas modernas.»

Si se ha de decir verdad, nadie gana más en todo esto que el mismo Rey de España. El ha sido el primero en desarmar la intransigencia de los conservadores españoles por la sencillez con que ha recibido las explicaciones y por la amabilidad con que aceptó la invitación del presidente de la República. Apenas de vuelta en Madrid, ha pronunciado públicamente palabras propias para apaciguar resentimientos personales. Un acto de mal humor ó una falta de sangre fría hubieran sido causa de dolorosas complicaciones.

Pero Alfonso XII no solamente ha contribuido eficazmente al triunfo de la política de conciliación, sino que ha sabido resistir á la presión de los hombres de cuya adhesión no podía dudar, cuyos hombres no encontraban el momento oportuno para dar un paso hácia la izquierda.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se conceda á D. José Abad, por 473 pesetas, una parcela de terreno sobrante del expropiado para construir la carretera de Puebla-Larga á Sumacárcel.

Asimismo se aprobó la lista de gastos ocasionados por el pagador de carreteras.

Que se abonen al señor ingeniero director 355 pesetas como indemnización por las visitas giradas á las diferentes carreteras en el primer trimestre del actual año económico.

También se aprobaron los gastos de confrontación del proyecto del tercer trozo de carretera de Alcira á la Ollería.

Desestimar una instancia de diferentes vecinos de Turis, en la que piden se ejecute la travesía del interior de la población.

Dejar en suspenso una instancia de los ayuntamientos de Cofrentes y Cortes de Pallás, pidiendo se proceda á la construcción de la cuarta sección, trozo segundo, de la carretera de Ventas de Buñol á Alberique y Casas-Ibañez.

Dióse cuenta de una instancia del señor conde de Almodóvar, renunciando los derechos de las fincas de su propiedad para la construcción de la carretera de Manuel á Játiva.

Autorizar al señor director de Carreteras para que utilice la madera y ladrillos existentes en los almacenes para las obras del primer trozo de la carretera de Puebla-Larga á Sumacárcel.

Admitir nueve dementes, procedentes de distintos pueblos de la provincia, en el manicomio del Hospital.

Que se dé ingreso en la casa de Beneficencia á un niño.

Que se coloque en turno para ingresar en el Conservatorio de música á un niño que lo ha solicitado.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Hey se reúne nuevamente la Comisión citada para ocuparse en la resolución de expedientes de quintas en el último reemplazo.

Aconsejamos á El Mercantil que no hiciera planchas, y él se ha empeñado en hacerlas.

Desde el momento que demostramos que el autor del artículo sobre instrucción primaria le habia engañado, diciendo que no sabian los opositores á escuelas vacantes los nombres de los vocales del Tribunal encargado de juzgarlos, siendo así que el mismo Mercantil habia publicado sus nombres, no debió dar crédito á las afirmaciones del señor N. N. No obstante, aun tiene nuestro colega la frescura de replicarnos. Antes decia que los opositores no sabian los nombres porque no se habian publicado. Ahora, cuando le hemos citado el Boletín Oficial que los publicó, dice que se debian haber publicado siete dias antes, fundándose en una R. O. que no conoce.

Caro colega, la R. O. citada no dice una palabra de la fecha en que se han de publicar esos nombres. Concede diez dias de plazo para la recusación, y nada mas; ¿á que no publica el artículo en que se marquen esos diez dias de antelación para dar conocimiento de los vocales que forman el Tribunal? ¡Valgame Dios, y qué serie de disparates le hacen decir!

Todo, porque se ha sacado á oposición una escuela, que sin duda algun amigo de El Mercantil reservaba para alguna protegida.

¡Qué desencanto para el protector y qué papel tan airoso el que hace el diario democrático apadrinando esas cosas!

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en el local de la Exposición regional un notable concierto por la acreditada banda de la Princesa, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas. —Barbieri.
2.º Polonesa de concierto —J. Sellés.
3.º Marcha y presto del 7.º de Belhoben.
4.º Gavota «La ingenua». —Arditi.
5.º Marcha turca. —Mozart.
6.º Final paso-doble «El recreo». —Puchol.

De esperar es que el local de la Exposición se verá tan concurrido como hasta hoy y que serán muchos los billetes de la cuestión que expenderán las señoritas valencianas.

La entrada, como de costumbre, es á dos reales.

Los periódicos opositoristas traen y llevan estos dias el nombre de nuestro distinguido y querido amigo el Sr. Capdepon, suponiendo disidencias con el actual Gobierno sobre la circular de imprenta, que no existen, y cesación en el cargo de fiscal del Supremo, que continuará desempeñando muy á satisfacción de todo el partido liberal y porque así se lo han exigido el Sr. Sagasta y el actual ministro.

Lo demas son fantasmas y emplastos echados al aire por si pegan, en cuyo oficio, poco envidiable por

cierto, se entretiene algun pretendiente modesto y molesto que acude en romería de La Correspondencia de España á El Imparcial, y de este al Progreso, sorprendiéndoles con noticias de este calibre.

Cosas de surperzuelas. —El Mercantil pide un gobernador izquierdista que reúna las cualidades siguientes:

1.º Que no se coma el arroz plantado fuera de coto, ni ponga en la sopa el plantado dentro de coto, pero sin salvadainos ó en los límites de la Albufera.

2.º Que su afición á la higiene, no le lleve hasta el extremo de ir siempre en coche, lo cual viene á resultar antihigiénico.

3.º Que no le guste el juego, ni los barateros, aunque estos barateros lleven baston con borlas.

4.º Que no sacrifique la justicia administrativa á las exigencias de los compadres ó á otras influencias de peor especie.

Y 5.º Que no se parezca á los gobernadores radicales.

Estamos conformes. Sobre todo, en esto último, porque lo encierra todo.

—Parece que el gobierno francés está dispuesto á modificar la circular sobre aduanas en sentido favorable al comercio de los vinos españoles.

También, según se dice, ha prometido acelerar el estudio del planteamiento del nuevo ferro-carril de Canfranc.

—Del periódico carlista La Lealtad, copiando á Siglo Futuro de Necedal:

«Si no hubiésemos nacido en la patria de Santol Domingo, de San Ignacio y Santa Teresa; en el pueblo de San Hermenegildo, de San Fernando y de los Reyes Católicos, en la nación de los Concilios de Toledo, de la Reconquista, de la evangelización de América y de la Santa Inquisición; si no fuéramos españoles, en fin, querríamos serlo.»

Basta, basta. Esto último, hermano, que le haga buen provecho.

¡Pero miren ustedes que es atrevimiento, por no decir ignorancia ó impudicia, el de estas gentes barajando el nombre de la insigne Santa Teresa con el del horrendo tribunal de la Inquisición, que condenó y enajuló á la santa en sus antros, teniendo esta que acudir al Rey para que la sacaran del calabozo!

Buena plancha, compadre, buena plancha.

—Nuestro colega El Mercantil, haciéndose de nuevas, pregunta:

«¿Es que la izquierda habria experimentado un cambio en sus convicciones, despues de haber ofrecido á la nación el sufragio universal? Pues ¡á casa! El que se arrepiente, se va á casa y deja de exponer al país á las consecuencias de un error gubernamental.»

Eso, ¡á casa! pero aplicado esto al Sr. Ruiz Zorrilla.

Porque no vemos razon que se le exima de enviarle á plantar coles. —Las famosas chous de que queria hacer cultivador al Sr. Martos —ya que de presidente del Consejo de ministros — de un monarca se pasó con armas y bagajes á la república.

A no ser que sea acertar caminando hácia los rojos; porque por esta lógica, habria que llamar sabios y prudentes á los que se hacen anarquistas.

A este propósito dice El Mercantil:

«Un telegrama de Ginebra desmiente que el Sr. Ruiz Zorrilla haya abrigado propósitos de volver á España.»

«Si algun dia, ha dicho, me convenciera de que el pueblo español prefiriera la monarquía á la República, me retiraria á la vida privada.»

¡Pero quien es capaz de convencer al bueno de D. Manuel!

—Leemos en El Liberal:

«El Sr. Capdepon salió anoche para Cartagena, en donde permanecerá cuatro ó cinco dias, regresando luego á Madrid. No es cierto, como han dicho algunos, que el Sr. Capdepon haya dimitido el cargo de fiscal del Tribunal Supremo, si bien es cierto que ha hecho indicaciones al jefe del Gobierno y al ministro de Gracia y Justicia para que dispongan de dicho cargo en el momento que les haga falta para satisfacer cualquier compromiso.»

Tanto el Sr. Posada Herrera como el Sr. Linares Rivas se opusieron á que formulara la dimisión oficialmente.»

—Leemos en la Nueva Alianza:

«Segun El Imparcial, entre los nombres que suenan para gobiernos de provincias, figura el del Sr. Balaciart, antiguo corresponsal de La Alianza.»

La Nueva Alianza, sucesora de aquella, se felicita de ver á alguno de sus antiguos redactores en camino de hacer carrera, por mas que en su actual redacción no haya ningun individuo dispuesto á prestar sus servicios á gobiernos monárquicos, enemigos de la democracia y de la república, únicos ideales por cuyo triunfo trabajan.»

No ande el colega con profecías, ni diga «de esta agua no beberé», porque.....

«Las torres que desprecie al aire fueron, á su gran pesadumbre se rindieron.» Y la experiencia, el estudio, la calma de espíritu y el presupuesto, obran milagrosas conversiones.

Conque ya ve si hay causas. Y poderosas.

—La sociedad Económica de Amigos del País ha publicado ya el Catálogo general de la Exposición regional, trabajo que dá á entender la gran importancia que ha tenido nuestra Exposición.

El Catálogo forma un volumen en 4.º mayor de cerca de 200 páginas en buen papel y está impreso en la casa de Beneficencia.

Además del Catálogo de las diferentes secciones de que se compone la Exposición, en el cual consta el nombre del expositor, el pueblo y provincia de su naturaleza y el producto expuesto, contiene una lista por orden alfabético de todos los expositores, un plano de la Exposición y una numerosa sección de anuncios.

Del Catálogo resulta que hay 167 expositores de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón

y Murcia, y 1.421 de Valencia, que forman un total pertenecientes á la region valenciana de 1.588; de las demás provincias de España hay 88 expositores, y del extranjero 45, que dan un total general de 1.721.

—Leemos en La Correspondencia de España la confirmación del fallecimiento del senador señor Orozco:

«A las diez de la mañana de hoy ha fallecido en esta corte, víctima de un fuerte ataque bilioso, el senador del reino elegido por Castellón, D. Manuel Orozco Boda, que figuraba en la minoría conservadora. Nació en Málaga en 1836. Por notables servicios prestados en su provincia durante la epidemia de la fiebre amarilla, se le concedió la cruz de beneficencia de primera clase.»

En 1867 fué alcalde corregidor de Málaga, cuyo sueldo renunció á favor de los pobres.

Se hallaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica y de la de Santa Rosa de Honduras.

En la actualidad era cónsul de Méjico en Málaga. Jamás ha desempeñado cargo alguno público retribuido.

Estaba afiliado al partido conservador.

Ha espirado en brazos de su señora y de su hijo.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba nuestro pésame la distinguida familia del finado.»

—En el local de la Exposición se venden unas magníficas fotografías hechas por el Sr. Garcia, que reproducen admirablemente las principales instalaciones de aquella, y cuyo producto ha cedido generosamente el citado señor á favor de la Sociedad Económica.

Los precios son grandemente baratos, dadas las buenas condiciones de las fotografías, pues se venden al precio de cuatro pesetas las targetas de tamaño de cartulina, y á peseta las targetas victoriana.

—Con la ópera «Aida» ha comenzado la temporada en el teatro Real de Madrid; de todos los artistas que han tomado parte en dicha partitura, tan solo la tiplé Srta. Theodorini es elogiada por todos los periódicos de la corte; los demás artistas han tenido un recibimiento frio por parte del público madrileño.

—Se dice que las compañías de ferro-carriles harán una rebaja importante para facilitar el viaje á Madrid de los pretendientes á destinos públicos.

—Leemos en El Correo:

«Tiene mucha gracia esta recomendación que hace á sus paisanos el corresponsal de El Mercantil de Valencia:

«Una recomendación me permito hacer á los izquierdistas valencianos que piensen venir á Madrid en solicitud de algun empleo. Mi recomendación es que suspendan por ahora el viaje, si no quieren perder el tiempo, el dinero y la paciencia.»

Algo menos será, si el Sr. Villarroya no quiere perderse.»

—Del mismo colega:

«Hasta anoche no ha salido de Madrid para Cartagena el Sr. Capdepon, que según todas las probabilidades continuará en el cargo que tan dignamente desempeña.»

—Hace lo menos quince dias que en los estancos de esta ciudad no hay cigarrillos emboquillados negros de 45 céntimos.

—La sociedad Union pictórica y Jurado mixto, por medio de una suscripción iniciada entre los socios, ha adquirido, con destino á la cuestión de la Exposición, un magnífico paje-tocador, dos paletas, dos sen-dillas pero elegantes cartetas de escritorio, dos mazos de lapiceros Faber, un timbre y un metro-cinta, objetos todos que el miércoles fueron entregados á Lo Rat-Penat por el secretario de la Union pictórica D. Oton Fité.

—La comision ejecutiva nombrada por la junta de socorros de los vecinos de Silla perjudicados por el incendio, ha acordado reunir los fondos de las diversas cuestiones hechas con este objeto, y ponerlos en la sucursal del Banco de España. Respecto á su empleo, pedirá informe á la junta establecida en Silla á la raíz de aquel incendio.

—Ha fallecido en Villavieja el director de la fábrica de gas de está capital D. Pedro Fernandez, persona muy conocida y apreciada en Valencia.

Nos unimos al justo dolor que aflige á su distinguida familia.

—El Ateneo, que se ha quedado sin casa, como saben nuestros lectores, se establecerá interinamente, sino encuentra pronto mejor local, en el piso segundo de la casa de los Sres. Carruana, calle del Mar, donde estuvo el Círculo Alfonso.

—Segun telegrama recibido de Guatemala (América central), ha llegado á dicho punto sin novedad la aplaudida actriz doña Carmen Bernal, como asimismo los demás compañeros que forman la compañía dramática que no hace mucho salió de Valencia.

—En el Cementerio general fueron enterrados durante el dia de anteayer dos adultos y cuatro párvulos.

—Se ha remitido al señor ingeniero director de Obras públicas el proyecto presentado por D. Manuel Cubells solicitando autorización para construir dos barracones en el contramuelle.

—Una verdadera flota de briks, compuesta de catorce buques, se hallan anclados en el muelle de Levante de nuestro puerto, descargando madera procedente de Dinamarca.

En su mayor parte son noruegos, contándose varios rusos y algunos suecos.

—Anteayer llegó á Valencia, de regreso de su expedición á Buñol, el ingeniero facultativo del gobierno D. Raimundo Camprubi, el cual ha quedado muy satisfecho de la solidez y estado en que se halla la vía férrea de Cuenca despues de las últimas inundaciones.

—Continúa en aumento la recaudación de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona. En

los ocho primeros meses de este año se han recaudado 27.807,502 rs.; 1.781,989 rs. más que en igual periodo del año anterior.

—El dia 20 de Noviembre próximo se celebrarán en la sección de Fomento de este gobierno civil las subastas de piedra para la reparación de las carreteras que siguen:

Casas de Campillo á Valencia, kilómetros 11 al 91, tipo 67,367-30 pesetas; Ademúz á Valencia, por Chelva, kilómetros 1 al 25, tipo 22,552-65 pesetas; Mislata á Real por Torrente, tipo 9,936 pesetas, y Madrid á Castellón, kilómetros desde el 229 al 331, tipo 99,718'80 pesetas.

—En una carta de Alcora que publica un periódico de Castellón, se refieren extensos detalles de la horrosa tormenta que descargó en esta zona la noche del 9 de los corrientes. Ocho son las personas que han desaparecido de la aldea de Joya y de las que no se ha encontrado vestigio alguno.

Las casas arrancadas por la corriente del barranco de aquella aldea son ocho, y siete las que han quedado inhabitables.

De ocho molinos que habia en las laderas del rio, tres han sido destrozados completamente, desapareciendo todo cuanto en ellos existia, salvándose sus moradores milagrosamente; los cinco restantes han quedado inutilizados.

La huerta de las laderas del rio y á distancia de mas de 60 metros á una y otra parte en número de una 500 hauegadas, se ha convertido en barrancos y hondonadas, haciéndose imposible su cultivo; árboles frutales han perecido mas de 2.000

Las cosechas de alubias y maiz de la restante huerta de la orilla han desaparecido casi por completo.

—Dicen de Cullera que hay un número considerable de fúlicas y patos de todas clases en las partidas del Rabasal y Balserrasa, prometiendo unas buenas tiradas.

—Han sido destinados, el capitán D. Antolin Conde Barbo, á la reserva de Segorbe, y los tenientes D. Lorenzo Borja Bonet, á la de Castellón, D. Pedro Aleman Sanchez, al depósito de Denia, don Vicente Torro Juan, al de Orihuela, y D. Guillermo Rodriguez de la Maou, al de Chiva.

—El Colegio del Arte Mayor de la Seda celebrará la apertura de los estudios que sostiene, y repartirá los premios á los alumnos del pasado curso, el domingo próximo, á las ocho de la noche.

—Hemos tenido el gusto de ver las hermosas medallas acuñadas por el Ateneo Mercantil para ofrecerlas á la Sociedad de Amigos del País como premios de la Exposición Regional. Son seis: tres de cobre, dos de plata, y una sobredorada. Su peso es de unas tres onzas.

El troquel se ha grabado con notable esmero en Valencia, por el Sr. Nicolás, con arreglo á un boceto del Sr. Gilabert. En el anverso tiene un busto, muy bello, de mujer, con un casco, que tiene por cimera un dragon, y la inscripción «Ateneo Mercantil.» En el reverso hay dos ramos de laurel, y en el centro «Premio al mérito.» Las medallas han sido acuñadas en Barcelona, y están encerradas en elegantes estuches, contruidos por el industrial don Baldomero Martinez.

—Los vecinos de la calle de Gracia y travesías celebrarán mañana solemnes fiestas en honor de la Virgen de la Gracia, venerada en la iglesia de San Agustín.

A las diez y media de la mañana se cantará la solemne misa de D. Salvador Giner, y ocupará la cátedra sagrada el padre D. Antonio Gujardo, de las Escuelas-Pías.

Por la tarde, á las cuatro, saldrá una lujosa cabalgata de la plaza de San Agustín, recorriendo las calles de San Vicente, Higuera, Gracia, San Vicente, Ramon Juan, Grabador Selma, Gracia, Ribot, San Vicente, Padilla, plaza de Galindo, Gracia, Grabador Selma, San Luis Beltran, Portería de San Agustín, donde se desfilará en la plaza de San Agustín.

Acto continuo saldrá de dicha iglesia una lucida procesion, recorriendo la carrera antes dicha; al entrar la Santísima Virgen en el templo se cantará Salve y gozos: la iglesia estará iluminada con más de mil luces.

Advertisement for iron products: «Las clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular de Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad»

ESPECTACULOS.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy —El drama en cuatro actos, Españoles sobre todo.—La zarzuela en un acto, Los compañeros de Picio.

A las ocho.

EXPOSICION REGIONAL.—Estará abierta durante todo el dia y las primeras horas de la noche, ejecutándose dentro del local billetes de la cuestión.

A las cuatro de la tarde se dará un concierto por la Princesa. También fué real.

OBSERVACIONES DEL ESTADO ATMOSFERICO.

Table with columns: Barom. red. en mil., Termómetro centígr., Observaciones. Values: 769,8; 21,1; Observaciones.

AVISOS.

SANTOS DE BO... SANTOS DE MAR... CUARENTA-HOR... de San Nicolás... Se descubre á las cinco y media... CORTE DE MAR... en San Salvador... Mañana visita... colás.

AVISOS.

Servicio de la Parada: el jefe de día: D. Hospital y prozadores de Segorbe. Paseo de enfermos y barberos de artillería. El general go...

AVISOS.

Hospital provincial próximo 23 de mañana, se venden del ex-convento mismo. Valencia 18 de El secretario con...

AVISOS.

Caja de Ahorros Almoneda.—El próximo mes de la sala de juntas moneda de las al las empenadas h las ropas y efect del año actual. Valencia 18 de terino, Rafael Ma...

CAMBIOS.

Table with columns: Lugar, Días, Diferencia. Locations: Londres, París, Marsella, Ombros, Din...

ACCIONES.

Banco provincial... Banco regional... Ferro-carril de A... Valencia y Tar... Idem de Silla á C...

OBLIGACIONES.

Ferro-carril Gra... y Tarragona. Provincias de en... cion, décima en... Carreteras provin... Valencia 19 d... no Serrano.

Movimientos.

Buques entra... Vapor esp. V... de Alicante... Vapor francé... Alicante con ef... Vapor esp. V... cante con efect... Laud esp. Nu... de Barcelona co... Vapor inglés... Cardiff con carb... Balandra esp... nia en lastre.

Vapor esp. V... ccelona con efec... Vapor esp. V... la, para Barcel... Balandra esp... Denia con efec... Pailebot esp... nia con efectos... Vapor francé... Tarragona con...

A las cuatro de la tarde tendrá lugar un magnífico concierto por la acreditada banda del regimiento de la Princesa.

También funcionarán las máquinas.—Entrada 2 reales.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 19 de Octubre de 1883. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA: Barom. Termómetro Humedad Direc. Fuerza Estado...

AÑO CRISTIANO. SANTOS DE HOY. San Juan Cancio presb. y cf. SANTOS DE MAÑANA. Santa Ursula y 41,000 vírgenes mártires.

AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza para el 20 de Octubre de 1883. Parada: el regimiento infantería de España.

AVISOS DE CORPORACIONES. Hospital provincial de Valencia.—Anuncio.—El martes próximo 23 de los corrientes, á las diez horas de la mañana, se venderá en pública subasta en el Manicorio del ex-convento de Jesús, el estiercol existente en el mismo.

BOLETIN COMERCIAL. CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza. Londres, 80 dias fecha, 47-30 á 47-35—pesetas.

ACCIONES: Banco provincial de Valencia. Banco regional valenciano. Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 18 de Octubre. ENTRADOS. Vapor esp. Villa de Cotte, de 1099 t.; c. P. Guardiola, de Alicante con efectos.

CORREO DE MADRID.

18 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones. Fomento.—Real orden creando dos premios para las mejores descripciones ó crónicas de la Exposición minera.

Visitas y conferencias. La entrevista con el Rey que tuvo ayer el señor duque de la Torre, duró mas de una hora, que se invirtió en tratar cuestiones políticas, militares y aun personales, pues según se cuenta, el monarca preguntó al general Serrano si le había satisfecho la solución de la última crisis.

Nombramientos. La cuestión de personal continuó ocupando la atención de los ministros en la reunión que celebraron ayer de dos y media á cuatro de la tarde. Quedaron acordados los siguientes nombramientos.

Como el gobierno no ha tenido tiempo para elegir la persona que podría reemplazar al señor duque de Fernán-Núñez, y en el actual estado de cosas, el hecho de dejar vacante la embajada en París tal vez se interpretará en el sentido de frialdad de relaciones con Francia, se ha acordado dar al duque dos meses de licencia.

El Sr. Acuña continuará al frente de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, y nada en definitiva se sabe respecto á la dimisión del señor Riaño.

Se indica para ocupar la vacante del general Valcárcel en el Consejo de Estado al ex-ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias. Nada se ha acordado del gobierno de Madrid, ni de la alcaldía. Para el primer cargo se habla del Sr. Leon y Llerena, y para el segundo, que según la izquierda Dinástica, no aceptaría el Sr. Becerra, del Sr. Merelo (D. Manuel).

Como el gobierno no ha tenido tiempo para elegir la persona que podría reemplazar al señor duque de Fernán-Núñez, y en el actual estado de cosas, el hecho de dejar vacante la embajada en París tal vez se interpretará en el sentido de frialdad de relaciones con Francia, se ha acordado dar al duque dos meses de licencia.

El Sr. Acuña continuará al frente de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, y nada en definitiva se sabe respecto á la dimisión del señor Riaño. Se indica para ocupar la vacante del general Valcárcel en el Consejo de Estado al ex-ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias.

Nada se ha acordado del gobierno de Madrid, ni de la alcaldía. Para el primer cargo se habla del Sr. Leon y Llerena, y para el segundo, que según la izquierda Dinástica, no aceptaría el Sr. Becerra, del Sr. Merelo (D. Manuel).

El estado mayor general del ejército existen actualmentados vacantes de mariscal de campo y tres de brigadieres, cuyos ascensos, así como una plaza de vocal en el consejo supremo de Guerra y Marina, dejó sin proveer el general Sr. Martínez Campos, que en los últimos días antes, de su salida del ministerio, no se ocupó de otra cosa que del despacho ordinario.

No hemos visto confirmado el rumor de que el general Córdoba vaya á ser elevado á la suprema jerarquía del ejército. Es natural. También se ha dicho que el brigadier Sr. Carmona iba á ser colocado.

Es cierto que el Gobierno de S. M. antes que al Sr. Balaguer había ofrecido la presidencia del Consejo de Estado á los Sres. Montero Blos y Alonso Martínez. Ambos ilustres personajes declinaron tan alta distinción fundándose, el primero en su resolución de no aceptar cargo alguno por importante que fuese, condición que impuso á sus amigos al ingresar en la izquierda dinástica y que recordó más tarde á los señores duque de la Torre y Posada Herrera, y el segundo, protestando de su adhesión al Gobierno de S. M., en su firme propósito de no renunciar á la representación en Cortés, de la circunscripción que le eligió diputado.

Como la renuncia no deja vacante en la circunscripción, el Sr. Alonso Martínez habría tenido que solicitar los votos de otro distrito. Anoche se dijo en algun círculo que el Sr. Maluquer había presentado la dimisión del cargo que desempeña. Algunos izquierdistas dan como probable la dimisión del director general de Correos y Telégrafos.

Como el gobierno no ha tenido tiempo para elegir la persona que podría reemplazar al señor duque de Fernán-Núñez, y en el actual estado de cosas, el hecho de dejar vacante la embajada en París tal vez se interpretará en el sentido de frialdad de relaciones con Francia, se ha acordado dar al duque dos meses de licencia.

El Sr. Acuña continuará al frente de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, y nada en definitiva se sabe respecto á la dimisión del señor Riaño.

Se indica para ocupar la vacante del general Valcárcel en el Consejo de Estado al ex-ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias. Nada se ha acordado del gobierno de Madrid, ni de la alcaldía. Para el primer cargo se habla del Sr. Leon y Llerena, y para el segundo, que según la izquierda Dinástica, no aceptaría el Sr. Becerra, del Sr. Merelo (D. Manuel).

El estado mayor general del ejército existen actualmentados vacantes de mariscal de campo y tres de brigadieres, cuyos ascensos, así como una plaza de vocal en el consejo supremo de Guerra y Marina, dejó sin proveer el general Sr. Martínez Campos, que en los últimos días antes, de su salida del ministerio, no se ocupó de otra cosa que del despacho ordinario.

No hemos visto confirmado el rumor de que el general Córdoba vaya á ser elevado á la suprema jerarquía del ejército. Es natural. También se ha dicho que el brigadier Sr. Carmona iba á ser colocado.

Es cierto que el Gobierno de S. M. antes que al Sr. Balaguer había ofrecido la presidencia del Consejo de Estado á los Sres. Montero Blos y Alonso Martínez. Ambos ilustres personajes declinaron tan alta distinción fundándose, el primero en su resolución de no aceptar cargo alguno por importante que fuese, condición que impuso á sus amigos al ingresar en la izquierda dinástica y que recordó más tarde á los señores duque de la Torre y Posada Herrera, y el segundo, protestando de su adhesión al Gobierno de S. M., en su firme propósito de no renunciar á la representación en Cortés, de la circunscripción que le eligió diputado.

Como la renuncia no deja vacante en la circunscripción, el Sr. Alonso Martínez habría tenido que solicitar los votos de otro distrito. Anoche se dijo en algun círculo que el Sr. Maluquer había presentado la dimisión del cargo que desempeña. Algunos izquierdistas dan como probable la dimisión del director general de Correos y Telégrafos.

Para la presidencia del ayuntamiento circular, entre otros, la candidatura de D. Manuel Merelo. Han sido nombrados ayudantes del nuevo ministro de Marina, los señores Allende Salazar y Gomez de Cadiz, que servían á las órdenes del general Rodríguez Arias.

El terremoto de Chio. Constantinopla 17.—Anteayer noche se sintió un terremoto en la isla de Chio y en Tchense ó Tchesser, puerto situado enfrente de aquella. Asegúrase que el número de víctimas ocasionadas por el temblor de tierra ascienden á 1.000.

NO MAS TRICHINA. Especialidad en MICROSCÓPIOS compuestos y de GRAN POTENCIA, propios para el reconocimiento de la TRICHINA, de 100 á 1000 reales. ¡MUCHO OJO! Todo microscópio que sea menor de 100 reales, no es válido para el reconocimiento exacto de la TRICHINA. F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17. VALENCIA.

ULTIMA HORA. Agencia Mencheta. Madrid 19. La «Gaceta» de hoy publica la circular del general Lopez Dominguez á los jefes militares. Declara el ministro de la Guerra que se propone vencer los obstáculos que se oponen al desarrollo de sus planes.

Ofrece reformas esenciales que ligen y estrechen el ejército con el país. «Procuraré, dice, elevar el ejército á la altura que requieren las glorias históricas de la patria, esperando que contribuirán todos al esplendor del ejército, al que se hará pronta y cumplida justicia.

Procuraré, añade, levantar el espíritu militar cerrando las puertas á la indisciplina de abajo con la obediencia inspirada, el prestigio del uniforme y el amor á las instituciones. Igual propósito me anima respecto de la disciplina de arriba, cuyo espíritu levantaré con la pública distribución de justicia, dando satisfacción á los agravios que se expongan en forma mesurada y por el conducto que la Ordenanza prescribe.

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 19, 7 15 n. El Consejo de ministros se ha ocupado de los nombramientos pendientes. En vista de la diversidad de candidatos y el juego de influencias, se ha aplazado la designación de alcalde, gobernador y otros.

